Guayaquil, Abril 4 de 1.994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FIQUIL S. A.
Ciudad.

Estimado señores:

REferente al nombramiento de COMISARIO que me hiciera la compañía, y dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley, presento a vuestra consideración el pre - sente informe económico por el ejercicio económico de 1.993.

a) En mi opinión, los Administradores de la compañía han cumplido con las normas generales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio de la empresa;

b) Analizada la correspondencia, así como sus registros, libros sociales y contables con sus respectivos comprobantes, estimo que los mismos se han llevado y conservado de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi criterio, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, así como los procedimientos de control interno de una forma correcta;

c) De la revisión efectuada estimo que los Estados Financieros se presentan confiables, y estos se han preparado cumpliendo con los principios contables generalmente aceptados, verificándose que sus cifras sean las mismas que están en los libros de contabilidad;

d) Además debo informar que la compañía sigue sin funcionamiento, es por este - motivo que se ha seguido como en años anteriores;

e) De la documentación revisada no aparece en la convocatoria a Junta General se hubiere omitido propuesta o denuncia alguna formulada por Accionistas o terceros que entrañe pedido de remoción de los Administradores o cuestionamiento - de gestión social;

f) No existe comentario que hacer referente a los asuntos enumerados em el Numeral 1.9 de la Resolución # 92.1.4.3.0014 expedida eñ 13 de Octubre de 1.992 por el señor Superintendente de Compañías;

g) Para concluir, dejo constancia de mi agradecimento por el apoyo brindado por parte de los Administradores, para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,

Ing. Gina Henriquez de Bruno
COMISARIO